

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Servicios auxiliares de estética

Familia Profesional:	Imagen Personal
Nivel:	1
Código:	IMP118_1
Estado:	BOE
Publicación:	RD 1087/2005

Competencia general

Embellecer las uñas, aplicar técnicas de eliminación del vello por procedimientos mecánicos y decolorarlo y realizar maquillaje de día, respetando las normas de seguridad y salud durante los procesos, preparando los productos, útiles y aparatos, higienizándolos, desinfectándolos o esterilizándolos, todo bajo la supervisión del técnico responsable.

Unidades de competencia

- UC0344_1:** Aplicar cuidados estéticos básicos en uñas.
- UC0343_1:** Preparar los equipos y realizar operaciones de atención y acomodación del cliente en condiciones de calidad, seguridad e higiene.
- UC0345_1:** Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello.
- UC0346_1:** Realizar maquillajes de día.

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en pequeñas y medianas empresas de estética y peluquería por cuenta ajena: centros de belleza, peluquerías. También en salas de estética de hoteles, gimnasios, geriátricos, balnearios y centros de SPA.

Sectores Productivos

Desempeñan su actividad en el sector servicios de estética y peluquería.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres.

- Depilador/a
- Ayudante de manicura/o
- Pedicura/o
- Ayudante de maquillaje

Formación Asociada (330 horas)

Módulos Formativos

- MF0344_1:** Cuidados estéticos básicos de uñas (90 horas)
- MF0343_1:** Higiene y seguridad aplicadas en centros de belleza (60 horas)

MF0345_1: Depilación mecánica y decoloración del vello (90 horas)

MF0346_1: Maquillaje de día (90 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Aplicar cuidados estéticos básicos en uñas.

Nivel: 1
Código: UC0344_1
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Obtener información sobre las características de las uñas de las manos o de los pies del cliente observando los rasgos más relevantes y registrar los datos en la ficha técnica.

CR1.1 El cliente es acomodado en la posición anatómica correcta y se protege en función de la técnica seleccionada.

CR1.2 En las uñas, zona periungueal y piel de las manos o pies se comprueba que no existan irritaciones o alteraciones y en caso necesario consultar con el técnico responsable.

CR1.3 La elección de la forma de la uña adecuada al cliente, se realiza siguiendo las indicaciones del técnico responsable teniendo en cuenta sus demandas y necesidades.

CR1.4 Bajo la supervisión del técnico responsable, se reflejan en la ficha técnica todos los datos necesarios para la realización, evaluación y control del trabajo.

RP2: Desmaquillar las uñas en condiciones de seguridad e higiene óptimas, como preparación al proceso de manicura.

CR2.1 El cosmético desmaquillador se selecciona en función del estado de las uñas, ya sean frágiles, quebradizas, o con otras características.

CR2.2 El desmaquillado se realiza en dos partes, primero la lámina con un material como algodón u otros soportes impregnados y después el repliegue periungueal con un útil que permita limpiar bien la zona.

CR2.3 En el desmaquillado de las uñas del cliente se aplican técnicas que eviten manchar o estropear las propias uñas.

RP3: Modificar la forma de las uñas, cortándolas y limándolas en condiciones de seguridad e higiene adecuadas para modificar su forma según las características y gustos del cliente.

CR3.1 El corte de las uñas de las manos se realiza respetando su forma convexa en tres pasos; un lado, el otro y el centro.

CR3.2 El corte de las uñas de los pies se realiza respetando la forma cuadrada para evitar alteraciones como las uñas encarnadas.

CR3.3 El limado de las uñas se efectúa con la lima adecuada desplazándola por el contorno de la lámina desde el surco periungueal hacia el centro del borde libre, adecuando la longitud y forma a las demandas del cliente y a la morfología de las manos y las características de sus uñas.

RP4: Aplicar técnicas para el cuidado estético de la cutícula en condiciones de seguridad e higiene.

CR4.1 El método idóneo para ablandar y quitar la cutícula: calor, productos emolientes y otros, se aplica sin dañar la uña ni el repliegue periungueal.

CR4.2 El producto quita-cutículas se aplica en la zona siguiendo las instrucciones del laboratorio en cuanto a tiempo de exposición y precauciones.

CR4.3 El producto quitacutículas se retira lavando cuidadosamente la zona para que no queden restos.

RP5: Realizar técnicas de cuidado, pulido o maquillaje de uñas para mejorar su forma estética, armonizándolas con el maquillaje de labios y con la ropa.

CR5.1 La lámina y el repliegue periungueal se limpian cuidadosamente de restos de productos

CR5.2 El protector o endurecedor de la lámina se aplica sobre las uñas limpias, según las indicaciones del fabricante.

CR5.3 La uña se pule utilizando los productos, las gamuzas o limas específicas, siempre adecuados al grosor de la lámina ungueal.

CR5.4 La elección del color de la laca se realiza teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Color de la barra de labios.
- Color de la ropa.
- Momento en que se va a lucir.
- Gustos del cliente.

CR5.5 En caso de realizar el maquillaje de las uñas de los pies, se colocan los separadores de dedos para asegurar un buen resultado profesional.

CR5.6 La aplicación de la laca se realiza desde la base de la uña hasta el borde libre con pinceladas uniformes y respetando los tiempos de pausa entre capa y capa.

CR5.7 La capa de laca sobre la uña queda fina y homogénea, corrigiendo desproporciones o defectos estéticos.

CR5.8 El producto para el secado rápido se aplica siguiendo las instrucciones del fabricante.

CR5.9 Se pregunta al cliente si ha quedado satisfecho con el resultado del servicio realizado y en caso negativo, se corrige el defecto hasta contar con su aprobación.

Contexto profesional

Medios de producción

Sillón, camilla, tocador. Mobiliario de manicura y pedicura. Útiles: limas de diferentes gramajes y grosores, palito de naranja, alicates, tijeras, pulidores, separador de dedos, recipientes, bañeras de pies, espátula, toallas, bata. Productos: algodón, gasas y esponjas. Productos cosméticos: desmaquilladores para uñas, emoliente, queratolíticos, endurecedores, crema hidratante, esmaltes para uñas. Contenedores para materiales reciclables y contaminantes. Equipos informáticos. Botiquín.

Productos y resultados

Cuidados estéticos básicos de las uñas cumpliendo normas de seguridad e higiene. Registro de datos de los clientes.

Información utilizada o generada

Información técnica sobre los cosméticos y productos desinfectantes utilizados. Fichas técnicas de clientes. Indicaciones del técnico encargado responsable. Manuales sobre procesos de manicura y pedicura. Programas audiovisuales y multimedia. Bibliografía específica.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Preparar los equipos y realizar operaciones de atención y acomodación del cliente en condiciones de calidad, seguridad e higiene.

Nivel: 1

Código: UC0343_1

Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Preparar y mantener el material y los productos necesarios para la realización de depilación, cuidados de las uñas o maquillaje de día, en función de las técnicas seleccionadas.

CR1.1 Los útiles y aparatos se revisan para comprobar que se encuentran en perfectas condiciones de uso y en caso contrario se procede a sustituirlos.

CR1.2 Los útiles, aparatos y productos necesarios se ordenan de forma que faciliten el trabajo.

CR1.3 La zona de trabajo se ordena y limpia siempre que sea necesario.

CR1.4 La zona de trabajo cumple los requisitos necesarios de iluminación, temperatura y ambientación musical, para un buen desarrollo del servicio y una buena atención al cliente.

RP2: Mantener en condiciones higiénico sanitarias adecuadas las instalaciones y los materiales para aplicar cuidados estéticos.

CR2.1 Las instalaciones, el mobiliario y las superficies utilizados se preparan observando la normativa y las medidas de seguridad e higiene específicas para la prevención de riesgos bajo la supervisión del técnico responsable.

CR2.2 Los útiles se limpian, desinfectan y esterilizan en función del material del que estén fabricados, bajo la supervisión del técnico responsable.

CR2.3 El material desechable o de uso exclusivo para cada cliente se selecciona y prepara de forma adecuada.

CR2.4 Los productos cosméticos están en estado óptimo para su aplicación.

CR2.5 Terminado el trabajo, todo el material de un solo uso y los materiales de desecho, se recogen en recipientes preparados para su eliminación.

RP3: Aplicar las medidas de protección personal y las de higiene a los equipos de trabajo para garantizar la seguridad del cliente y del profesional y la calidad del servicio.

CR3.1 Previamente a la actuación profesional se prepara de acuerdo a las normas de asepsia requerida por el trabajo que se va a realizar, quedando en todo momento las uñas recortadas y limpias y el cabello peinado y recogido.

CR3.2 La indumentaria utilizada permite un buen servicio y es la adecuada para la realización del trabajo, evitando el uso de anillos o pulseras que dificulten su trabajo y puedan dañar al cliente.

CR3.3 Antes y después de cada servicio, el profesional se lava las manos y se cepilla las uñas con un jabón antiséptico y utiliza guantes de protección siempre que la técnica lo requiera.

CR3.4 En la preparación del equipo de trabajo, se aplican las operaciones de higiene, desinfección y esterilización necesarias para la realización del servicio.

RP4: Informar al cliente sobre el servicio estético que se le va a realizar bajo la supervisión del técnico responsable.

CR4.1 El cliente es informado sobre el servicio que se le va a realizar.

CR4.2 La información se transmite en un lenguaje claro y conciso, manteniendo una actitud educada y discreta.

CR4.3 El cliente es informado de los cuidados personales que debe seguir.

CR4.4 La información proporcionada al cliente es la necesaria para la realización del servicio y se anota en su ficha o, en su caso, se consulta la ya existente bajo la supervisión del técnico responsable.

RP5: Preparar al cliente y en condiciones de seguridad e higiene adecuadas para la realización del servicio.

CR5.1 El cliente es acompañado a la zona donde se realiza el servicio, atendiendo sus demandas.

CR5.2 Al cliente se le proporciona la indumentaria adecuada al servicio que demanda, para garantizar la protección del mismo y la higiene del procedimiento.

CR5.3 El cliente es acomodado en función de la zona a tratar y de la técnica seleccionada.

RP6: Comunicarse con el cliente utilizando las técnicas y habilidades de comunicación adecuadas.

CR6.1 Las técnicas de comunicación necesarias para la recepción, atención y despedida del cliente se aplican según las pautas marcadas por el técnico responsable.

CR6.2 La imagen del profesional es impecable desde el punto de vista de la higiene y del comportamiento: mostrando una actitud amable y buenos modales.

CR6.3 El ambiente creado debe ser agradable, relajado y profesional, creando en todo momento un clima de confianza.

CR6.4 Las posibles quejas se atienden manteniendo la actitud correcta y solicitando la colaboración del técnico responsable para ofrecer las soluciones adecuadas.

CR6.5 Las contingencias no previstas se comunican al superior jerárquico y, en su ausencia, se adoptan medidas correctoras sencillas.

Contexto profesional

Medios de producción

Camilla, sillón, tocador, mobiliario de manicura y pedicura, esterilizador, autoclave, aparatos eléctricos para calentar la cera. Útiles: limas de diferentes gramajes o grosores, palito de naranjo, alicates, tijeras, pulidores, separador de dedos, recipientes, espátulas, toallas, sabanilla, bata, guantes. Productos limpiadores antisépticos, desinfectantes, algodón, gasas, esponjas. Productos cosméticos: ceras, decolorantes, polvos de talco, desmaquilladores para uñas, emoliente, queratolíticos, endurecedores, hidratantes, retardadores del crecimiento del vello, esmaltes para uñas, fijadores y secadores de esmalte, productos de maquillaje. Equipos informáticos. Contenedores para materiales reciclables y contaminantes. Botiquín.

Productos y resultados

Mobiliario e instalaciones limpias y preparadas. Útiles revisados, desinfectados y ordenados. Productos preparados.

Información utilizada o generada

Información técnica sobre los cosméticos, productos desinfectantes utilizados, fichas técnicas de clientes y aparatos. Protocolos de limpieza, desinfección y esterilización. Programas audiovisuales y multimedia. Indicaciones del técnico encargado responsable. Bibliografía específica.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello.

Nivel: 1
Código: UC0345_1
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Seleccionar la técnica de depilación y los productos más adecuados observando las características del pelo y de la piel del cliente.

CR1.1 El cliente es acomodado en la posición anatómica adecuada, según las zonas que se vayan a observar.

CR1.2 Las alteraciones que puedan suponer una contraindicación relativa o absoluta se identifican para seleccionar las técnicas depilatorias con diferentes tipos de cera o de decoloración del vello.

CR1.3 Los posibles indicios de patología o de contraindicación para la aplicación de depilación o decoloración del vello, se identifican y en caso necesario, se deriva el cliente al especialista.

CR1.4 La zona pilosa se examina para seleccionar la técnica a realizar, en función de las demandas del cliente, de sus necesidades, de las características del vello y las características de la zona comprobándose que no existen contraindicaciones.

CR1.5 La prueba de sensibilidad se realiza para determinar la posible existencia de reacciones adversas a la aplicación de los productos seleccionados.

CR1.6 La ficha técnica se elabora teniendo en cuenta las antecedentes y características actuales del cliente, reflejando todos los datos de interés y muy especialmente el resultado de la prueba de sensibilidad o las precauciones que pudieran existir.

CR1.7 Las alteraciones circulatorias se reflejan en la ficha técnica detallando si requieren una técnica especial con ausencia de calor como las ceras tibias o frías, o bien la derivación a otros profesionales.

RP2: Seleccionar y preparar los medios técnicos necesarios para la depilación mecánica y decoloración del vello en condiciones de seguridad e higiene, garantizando la calidad del proceso.

CR2.1 Los aparatos y útiles necesarios para la depilación y decoloración del vello, se seleccionan en función de la técnica de depilación o decoloración que vaya a utilizarse.

CR2.2 Los aparatos de depilación se revisan para comprobar que están en perfectas condiciones de uso.

CR2.3 Los accesorios, útiles, materiales y lencería, se comprueba que están limpios, desinfectados, y en su caso esterilizados con el fin de garantizar las condiciones higiénico-sanitarias necesarias para estos procesos.

CR2.4 La limpieza de los aparatos se realiza con los productos químicos específicos, respetando las normas de seguridad en cuanto a la ventilación y el uso de guantes y mascarilla y las indicaciones del fabricante.

RP3: Informar y asesorar al cliente sobre los efectos y cuidados posteriores precisos de las técnicas de depilación y decoloración seleccionadas.

CR3.1 El cliente es informado del trabajo técnico que se va a realizar y de los resultados esperados.

CR3.2 El cliente recibe asesoramiento sobre la utilización de productos cosméticos para mantener la piel en perfectas condiciones después de la depilación o decoloración del vello.

CR3.3 El cliente recibe información sobre los cuidados y precauciones, que debe seguir para evitar reacciones desfavorables después de someterse a una depilación o decoloración del vello.

CR3.4 La utilización de productos retardadores del crecimiento del vello de uso personal, se recomiendan con el fin de potenciar y prolongar los resultados de la depilación.

RP4: Aplicar técnicas para decolorar el vello utilizando los productos cosméticos precisos y la aparatología asociada, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene durante el proceso.

CR4.1 Los útiles y recipientes se seleccionan en los materiales adecuados para preparar productos oxidantes.

CR4.2 El cliente se acomoda y protege de forma que la realización del servicio cumpla las normas de seguridad e higiene.

CR4.3 La ficha del cliente se consulta, antes de comenzar la preparación del producto cosmético decolorante, para comprobar los datos obtenidos en la prueba de sensibilidad.

CR4.4 Los productos cosméticos decolorantes se preparan en la proporción y concentración que indiquen las instrucciones del fabricante y la ficha técnica del cliente.

CR4.5 Sobre la zona limpia y seca se extiende el producto de manera homogénea, comprobando que el vello queda totalmente cubierto.

CR4.6 Para acelerar el proceso de decoloración, se aplica calor seco por medio de radiaciones infrarrojas, o técnicas de oclusión.

CR4.7 El tiempo de exposición se determina en función de la sensibilidad de la zona, las características del vello y las pautas que dicte el fabricante sobre el producto aplicado, comprobando la posible aparición de reacciones adversas y, en tal caso, se procede a retirar el producto inmediatamente y se limpia la zona con un jabón ácido, informando al técnico responsable.

CR4.8 Pasado el tiempo de exposición, el cosmético decolorante se retira, comprobando que no quedan restos en la zona y se acondiciona la piel del cliente con productos hidratantes o descongestivos.

CR4.9 Los útiles y la zona de trabajo quedan limpios y preparados para próximos servicios.

RP5: Aplicar técnicas estéticas de depilación por procedimientos mecánicos con diferentes tipos de ceras o con pinzas, cumpliendo las normas de seguridad y los requisitos que garanticen un servicio de calidad.

CR5.1 Los aparatos para calentar la cera se seleccionan en función de las características del producto elegido: cera caliente, tibia o fría.

CR5.2 El cliente se acomoda en la posición anatómica idónea para tener acceso a la zona a depilar, y se le protege con la indumentaria adecuada.

CR5.3 Se selecciona el tipo de cera, su temperatura y su punto de fusión, de acuerdo a las características del cliente.

CR5.4 La aplicación de cera caliente se realiza siguiendo la dirección del crecimiento del vello, en tiras o bandas de grosor uniforme y de bordes regulares para facilitar su retirada, presionando unos segundos la zona depilada, para calmar la molestia producida por el tirón.

CR5.5 La aplicación de cera tibia con rol-lon o con espátula, debe seguir la dirección de crecimiento del vello y retirarse a contrapelo, aplicando una sola carga o depósito por cliente.

CR5.6 En el caso de que se produzca sangrado en alguna zona, se presiona con una gasa estéril humedecida en una solución desinfectante.

CR5.7 La depilación con pinzas se realiza tirando en la dirección del crecimiento del pelo y asegurando la extracción del tallo con el bulbo, observando las normas de seguridad e higiene.

CR5.8 Todos los materiales y productos de desecho se colocan en contenedores específicos para su posterior eliminación, respetando la normativa vigente y el medio ambiente, quedando la zona de trabajo, los aparatos, útiles y accesorios, limpios y preparados para un posterior servicio.

RP6: Aplicar cuidados pre y post según las necesidades de la técnica que se vaya a aplicar, decoloración o depilación, para garantizar la seguridad y calidad del servicio y los mejores resultados.

CR6.1 La zona se limpia y acondiciona con los cosméticos adecuados a la técnica que se vaya a aplicar, depilación o decoloración.

CR6.2 Finalizada la decoloración se aplican cosméticos con efecto calmante y descongestivo.

CR6.3 En zonas delicadas y que no presenten alteraciones circulatorias, se aplica calor seco o húmedo, para dilatar el folículo y facilitar la extracción del vello.

CR6.4 Los restos de cera tibia o fría, se retiran con un producto específico, antes de acondicionar la piel.

CR6.5 La extracción del pelo residual, si fuera necesario, se realiza con pinzas previamente esterilizadas.

CR6.6 Finalizada la depilación, se aplica una loción antiséptica y se procede al acondicionamiento de la piel con cosméticos hidratantes, retardadores del crecimiento del vello y/o descongestivos.

CR6.7 El resultado final de los cuidados estéticos de depilación y decoloración facial y corporal son evaluados, contrastándose con las expectativas del cliente, comprobando el grado de satisfacción tanto del servicio como del trato recibido.

CR6.8 En caso necesario se ponen en marcha los mecanismos oportunos para corregir las desviaciones que pudieran producir en la prestación del servicio depilación y/o decoloración.

Contexto profesional

Medios de producción

Sillón reclinable o camilla, mesa auxiliar, aparatos eléctricos para calentar la cera, esterilizador. Útiles: recipientes, espátulas, tijeras, pinzas, balanza, probeta, reloj con cronómetro, guante de crin. Materiales: papel de camilla, toallas, bata, sabanillas, guantes, algodón, gasas, esponjas, lencería desechable, bandas de tela o papel específicas. Productos desinfectantes, alcohol de 70º y de romero, agua oxigenada, cosméticos decolorantes, ceras calientes, tibias y frías, cosméticos retardadores del crecimiento del vello, hidratantes, descongestivos. Productos para limpiar y esterilizar los materiales. Contenedores para materiales reciclables y contaminantes. Equipos informáticos. Botiquín.

Productos y resultados

Eliminación o decoloración del vello con posterior cuidado de la piel en la zona de aplicación.

Información utilizada o generada

Utilizada: manuales de Anatomía, Fisiología y Patología de la piel y anexos. Láminas de anatomía de la piel y el pelo. Láminas de alteraciones relacionadas con la práctica de la depilación. Información técnica sobre los cosméticos utilizados. Manual de Primeros Auxilios. Manuales técnicos de funcionamiento y mantenimiento de los aparatos. Bibliografía especializada. Programas audiovisuales y multimedia. Generada: fichas técnicas, protocolos normalizados de depilación y decoloración.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

Realizar maquillajes de día.

Nivel: 1
Código: UC0346_1
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Preparar el material y los productos necesarios para la realización de técnicas de maquillaje de día en condiciones de seguridad e higiene.

CR1.1 Los útiles se seleccionan en función de las formas cosméticas que se vayan a utilizar.

CR1.2 Los métodos de limpieza y desinfección más apropiados se aplican a los útiles de acuerdo al material con el que estén fabricados y al uso al que se destinen.

CR1.3 Los productos cosméticos específicos para el maquillaje que se pretende realizar se seleccionan, en función del tipo de piel del cliente.

CR1.4 Los colores y las texturas se eligen para que armonicen con los colores de la ropa, piel, pelo y ojos del cliente.

RP2: Acondicionar y preparar la piel para el maquillaje aplicando técnicas de higiene superficial en el rostro.

CR2.1 El cliente es acomodado en la posición anatómica adecuada y se le protege con la indumentaria apropiada.

CR2.2 Los cosméticos limpiadores especiales para la zona peri-ocular y las pestañas se aplican impregnados en los soportes adecuados, siguiendo una trayectoria circular y en la dirección del crecimiento de las pestañas.

CR2.3 El cosmético limpiador para los labios se aplica impregnado en el soporte adecuado siguiendo la dirección del orbicular de la boca, sujetando previamente las comisuras de los labios.

CR2.4 En el resto del rostro, cuello y escote se aplica cosmético limpiador con la yema de los dedos, repartido de forma homogénea, retirándose a continuación con el soporte específico - esponjas, algodón u otros-, comprobando que no queden restos.

RP3: Realizar maquillaje de día para mejorar el aspecto de la piel adaptados a las características y las necesidades del cliente.

CR3.1 La base hidratante se aplica en el rostro en la cantidad precisa, con movimientos circulares para facilitar su penetración, retirando el exceso con una toallita de celulosa.

CR3.2 El fondo de maquillaje no queda acumulado en las cejas, patillas, aletas de la nariz, línea del cuero cabelludo, ni en el contorno facial, proporcionando un aspecto natural al rostro.

CR3.3 La aplicación de sombras de ojos se hace con pinceles de diferentes grosores, difuminando muy bien el producto.

CR3.4 La máscara de pestañas se aplica de manera uniforme, en colores suaves que no endurezcan la expresión de los ojos.

CR3.5 Los labios se maquillan con colores muy suaves o con brillos sin color, tomándose con una espátula una pequeña porción de producto y aplicándolo con pincel, como medida higiénica para prevenir la contaminación del producto o la transmisión de infecciones.

Contexto profesional

Medios de producción

Sillón reclinable o camilla, tocador, mesa auxiliar. Productos para limpiar y esterilizar los materiales. Útiles: recipientes, espátula, toallas, bata, sabanillas, cinta para sujetar el cabello, gorro, pinceles, brochas, borlas, palito de naranja, sacapuntas, cuchilla de afilar lápices, pinzas, tijeras, cepillo de cejas, algodón, gasas, esponjas, bastoncillos de algodón, toallitas de papel. Productos cosméticos: fondos de maquillajes fluidos, sombras para ojos, máscara de pestañas, lapiceros delineadores de diferentes colores, colorete, polvos sueltos y compactos, barras de labios, hidratantes, emulsiones limpiadoras y tónicos faciales, desmaquilladores de ojos y labios, fijadores de maquillaje. Contenedores para materiales reciclables y contaminantes. Equipos informáticos. Botiquín.

Productos y resultados

Mejorar el aspecto estético del rostro mediante las técnicas de maquillaje de día.

Información utilizada o generada

Manuales de maquillaje. Revistas profesionales. Bibliografía especializada. Programas audiovisuales y multimedia. Información técnica sobre los cosméticos utilizados. Ficha técnica. Indicaciones del técnico responsable.

MÓDULO FORMATIVO 1

Cuidados estéticos básicos de uñas

Nivel:	1
Código:	MF0344_1
Asociado a la UC:	UC0344_1 - Aplicar cuidados estéticos básicos en uñas.
Duración (horas):	90
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Observar las características de las manos y pies del cliente y, en su caso, identificar posibles alteraciones para aplicar las técnicas más idóneas.
- CE1.1** Explicar las anomalías de las uñas que requieren la consulta del técnico responsable.
 - CE1.2** Relacionar las características morfológicas de las manos y de las uñas para seleccionar la forma final más adecuada.
 - CE1.3** Formular preguntas tipo que sirvan para detectar las demandas y necesidades que debe cubrir el servicio.
- C2:** Preparar al cliente, los equipos y los medios aplicando técnicas específicas de seguridad e higiene.
- CE2.1** Describir la imagen que debe presentar el ayudante de manicura, en cuanto a pelo, indumentaria, accesorios, y condiciones de higiene.
 - CE2.2** Describir la posición ergonómica, del cliente y del profesional, para realizar las técnicas de manicura y pedicura.
 - CE2.3** Enumerar los métodos de higiene y desinfección -lavado, físicos, químicos- aplicados en las técnicas estéticas.
 - CE2.4** Preparar los útiles, materiales y productos, aplicando las técnicas de higiene y desinfección necesarias, según su composición y el fin a los que estén destinados.
 - CE2.5** En un caso práctico debidamente caracterizado, preparar al cliente, en las condiciones de higiene y seguridad necesarias, para las diferentes técnicas de depilación, decoloración, manicura, pedicura o maquillaje.
- C3:** Aplicar las técnicas básicas de manicura de arreglo de uñas y cutícula, seleccionando los útiles y cosméticos necesarios y realizando el proceso en el orden correcto.
- CE3.1** Explicar las fases de los procesos de manicura y pedicura indicando las operaciones técnicas que se realizan en cada una de ellas.
 - CE3.2** Relacionar los cosméticos, útiles y materiales, con las diferentes técnicas que se realizan en la manicura y en los cuidados estéticos de las uñas de los pies.
 - CE3.3** Preparar y proteger al cliente en función del servicio a realizar.
 - CE3.4** En un caso práctico de manicura y pedicura:
 - Seleccionar y preparar los productos y útiles necesarios.
 - Realizar las técnicas de desmaquillado, limado y acondicionamiento de cutículas adecuándolas a las características de las uñas y al servicio solicitado por el cliente.

- Realizar las maniobras del masaje según el orden establecido.

C4: Efectuar técnicas de pulido y maquillaje de uñas y evaluar los resultados del servicio para proponer, en caso necesario, las medidas oportunas.

CE4.1 Realizar técnicas de pulido de uñas utilizando los útiles y productos específicos: cosméticos, gamuzas o limas, respetando las características de las uñas.

CE4.2 Describir las diferentes técnicas para limpiar la lámina ungueal de restos de productos antes del pulido o maquillaje.

CE4.3 Explicar los criterios de selección del color del esmalte relacionándolos con el color de la ropa y del colorete, para crear la armonía adecuada.

CE4.4 Aplicar cosméticos decorativos sobre las uñas, seleccionando la técnica específica, tres pinceladas y dos capas para conseguir un resultado uniforme.

CE4.5 Realizar preguntas tipo que permitan conocer el grado de satisfacción del cliente, tanto respecto al resultado del servicio, como de la atención personal.

CE4.6 Citar las causas de tipo técnico y de atención al cliente que pueden ser motivo de insatisfacción del cliente.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a: CE1.3; C2 respecto a: CE2.4, CE2.5; C3 respecto a: CE3.3 y CE3.4; C4 respecto a: CE4.1, CE4.4, CE4.5.

Otras Capacidades:

- Atención a la imagen personal preocupándose principalmente por el aspecto y la higiene.
- Realizar el trabajo con rigor, orden y limpieza.
- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.
- Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades del cliente.
- Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.
- Habituar al ritmo de trabajo de la empresa.
- Respetar la confidencialidad de la información.

Contenidos

1 Manos y uñas:

Morfología de las manos y las uñas.

Estructura y funciones.

Alteraciones más comunes de las uñas.

2 Útiles y cosméticos utilizados en manicura y pedicura:

Descripción y manejo de los útiles.

Generalidades de los cosméticos.

Conservación y mantenimiento.

Limpieza y desinfección.

Criterios de selección.

3 Organización del servicio:

Indumentaria del profesional.

Medidas de protección personal del cliente.
Acomodación del cliente.
Preparación del lugar de trabajo.

4 Proceso de manicura y pedicura:

Técnica de desmaquillado de uñas.

Arreglo y forma:

- Técnica del corte de uñas de manos y pies.
- Técnica de limado y pulimentado de las uñas.
- Técnica de acondicionamiento y retirada de cutículas.

Maniobras de masaje, efectos y secuenciación.

Técnica de pulido y maquillado de uñas.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Aula-taller de 60 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la aplicación de técnicas básicas de manicura y pedicura, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
 - Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Higiene y seguridad aplicadas en centros de belleza

Nivel:	1
Código:	MF0343_1
Asociado a la UC:	UC0343_1 - Preparar los equipos y realizar operaciones de atención y acomodación del cliente en condiciones de calidad, seguridad e higiene.
Duración (horas):	60
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Realizar operaciones básicas de limpieza, desinfección y esterilización de los útiles y aparatos de uso más frecuente en centros de belleza.

CE1.1 Explicar los conceptos de limpieza, desinfección, esterilización y asepsia.

CE1.2 Seleccionar el método más adecuado para la limpieza, desinfección y/o esterilización en los equipos y aparatos en función del material en el que estén fabricados.

CE1.3 Explicar la importancia de la aplicación de las normas higiénicas para garantizar la seguridad de clientes y profesionales en la realización de servicios de estética.

CE1.4 Describir qué causas determinan la utilización de material de un solo uso.

CE1.5 Aplicar métodos de higiene, desinfección y esterilización a los útiles y aparatos según el tipo de materiales de fabricación.

CE1.6 En un caso práctico de limpieza, desinfección y/o esterilización del equipo y aparatos utilizados en centros de belleza:

- Seleccionar los medios y productos de limpieza en función de la técnica.
- Realizar los cálculos necesarios para la preparación de los productos de desinfección.
- Retirar y desechar, cumpliendo las normas de higiene y seguridad, el material de un solo uso.
- Aplicar medidas de protección personal en la utilización de productos de limpieza y desinfección.

C2: Observar las condiciones higiénicas que debe cumplir un centro de belleza, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlos.

CE2.1 Identificar los diferentes productos que se utilizan en los métodos de higiene, desinfección y esterilización de útiles y aparatos de un centro de belleza.

CE2.2 Describir los procedimientos de limpieza del material empleado para la protección del cliente y del profesional, explicando los posibles contaminantes.

CE2.3 Explicar los tipos de contaminantes que pueden encontrarse con más frecuencia en un centro de belleza.

C3: Aplicar técnicas de comunicación en situaciones de atención al cliente de servicios estéticos.

CE3.1 Describir el lenguaje verbal y gestual más apropiado para atender a los clientes de servicios estéticos.

CE3.2 Identificar la información más relevante que se debe proporcionar al cliente por el auxiliar de estética.

CE3.3 Formular preguntas concretas que proporcionen la información necesaria para realizar las fichas técnicas.

CE3.4 Elaborar un listado que recoja las normas de comportamiento que se deben observar en el trato con los clientes.

C4: Aplicar normas de seguridad e higiene en procesos de prestación de servicios auxiliares estéticos.

CE4.1 En un caso práctico de acomodación y preparación de un cliente con modelo:

- Explicar cual es la posición ergonómica idónea del cliente, para la aplicación de la técnica seleccionada.

- Preparar los útiles y materiales necesarios para la aplicación y retirada de productos cosméticos.

CE4.2 Describir las posiciones correctas que debe de mantener el profesional en la realización de los diversos servicios estéticos, cumpliendo con la normativa de prevención de riesgos laborales e higiene postural.

C5: Aplicar técnicas de recepción, acomodación y preparación del sujeto de servicios auxiliares de estética para mejorar la prestación del servicio.

CE5.1 Definir los criterios de evaluación de resultados y del proceso de aplicación de técnicas de higiene y asepsia.

CE5.2 Identificar las causas, de tipo técnico y de calidad de atención, que pueden dar lugar a deficiencias en la prestación de servicios de higiene superficial de la piel.

CE5.3 Describir medidas que permitan adecuar los resultados obtenidos a los resultados esperados.

CE5.4 Comprobar el grado de satisfacción del cliente por medio de preguntas y de la observación directa.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.2, CE1.5, CE1.6; C3 respecto a CE3.3; C4 respecto a CE4.1, CE4.2; C5 respecto a CE5.4.

Otras Capacidades:

- Atención a la imagen personal preocupándose principalmente por el aspecto y la higiene.
- Realizar el trabajo con rigor, orden y limpieza.
- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.
- Habituar al ritmo de trabajo de la empresa.
- Respetar la confidencialidad de la información.

Contenidos

1 Microorganismos:

Concepto y tipos de microorganismos.

Microorganismos patógenos y parásitos que se pueden transmitir en la prestación de servicios en Centros de Belleza.

Medios de transmisión y medidas de prevención.

2 Condiciones higiénico-sanitarias:

Conceptos de limpieza, desinfección, esterilización y asepsia.

Métodos de desinfección y esterilización: físicos y químicos.

Limpieza y asepsia de los útiles, aparatos y equipos empleados en centros de belleza.

Protocolos de actuación para la limpieza, desinfección y esterilización en centros de belleza.

3 Recepción y preparación del cliente:

Técnicas de atención al cliente.

Normas básicas de comunicación en los centros de belleza.

Ficha cliente.

Equipos de protección para el cliente y el profesional.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Aula-taller de 60 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas de higiene, desinfección y esterilización aplicadas a las instalaciones, equipos y productos, la preparación del cliente y del profesional, para la realización de técnicas de depilación mecánica, decoloración, técnicas de manicura y pedicura básicas y maquillaje de día, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Depilación mecánica y decoloración del vello

Nivel:	1
Código:	MF0345_1
Asociado a la UC:	UC0345_1 - Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello.
Duración (horas):	90
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Analizar las características del pelo y de la zona para seleccionar la técnica de depilación o decoloración más adecuada.
- CE1.1** Describir los efectos de la depilación mecánica, mediante extracción del vello con pinzas o con cera, y las de la decoloración del vello, explicando las ventajas e inconvenientes de ambos procesos.
 - CE1.2** Describir la estructura y características morfológicas del vello.
 - CE1.3** Señalar las causas que pueden producir hipertrichosis e hirsutismo y explicar las diferencias que existen entre ambas patologías.
 - CE1.4** Describir las ventajas e inconvenientes de los productos depilatorios según su temperatura de aplicación en la depilación mecánica.
 - CE1.5** Justificar qué causas determinan la elección de la técnica de decoloración o la depilación mecánica.
 - CE1.6** Enumerar las precauciones y contraindicaciones para aplicar las técnicas de decoloración y de depilación mecánica.
 - CE1.7** Explicar los criterios que permiten discernir en qué casos se ha de derivar el cliente a otros profesionales.
- C2:** Seleccionar y preparar los cosméticos, el material y los aparatos necesarios para realizar la depilación mecánica y la técnica de la decoloración del vello facial y corporal.
- CE2.1** Describir los procedimientos de limpieza del material y de los aparatos empleados en la depilación mecánica y en la decoloración.
 - CE2.2** Preparar los útiles y materiales necesarios en los diferentes procesos de depilación mecánica: espátulas, bandas de papel, toallitas de celulosa.
 - CE2.3** Explicar el método de preparación de los productos cosméticos decolorantes y las precauciones a tener en cuenta.
 - CE2.4** Describir los aparatos utilizados en la depilación con cera caliente, tibia y fría, indicando las pautas para su correcta utilización y conservación.
 - CE2.5** Preparar los aparatos y la cera caliente y tibia en las condiciones adecuadas para su aplicación en procesos de depilación.

C3: Aplicar técnicas de preparación y acomodación del cliente en función del servicio de depilación o decoloración demandado, proporcionando la información necesaria.

CE3.1 En un caso práctico de acomodación y preparación del cliente, para realizar un servicio de depilación mecánica o decoloración.

- Acomodar al cliente en la posición ergonómica conveniente en función de la zona a tratar y proteger su indumentaria.

- Seleccionar los útiles y materiales necesarios para la aplicación y retirada de productos cosméticos decolorantes o de cera fría, tibia y caliente.

- Proteger al profesional de los productos decolorantes y/o las ceras con la indumentaria y los accesorios necesarios.

- Realizar, en la zona anatómica que se va a tratar, las operaciones previas de limpieza y desinfección.

CE3.2 Formular preguntas concretas que nos proporcione la información necesaria para realizar la ficha del cliente.

CE3.3 Explicar cómo se realiza en el cliente la prueba de sensibilidad a los productos cosméticos depilatorios y decolorantes, marcando el tiempo adecuado de exposición.

CE3.4 Informar al cliente de los métodos depilatorios que se pueden utilizar y de sus efectos, indicaciones y contraindicaciones.

C4: Aplicar con destreza las técnicas de decoloración del vello en función de las características de la zona, observando las medidas de seguridad e higiene adecuadas.

CE4.1 Realizar la prueba de sensibilidad previa a cualquier tratamiento de decoloración.

CE4.2 Describir las normas a seguir para la preparación de productos para decolorar el vello.

CE4.3 En un caso práctico de decoloración del vello:

- Aplicar con destreza los productos decolorantes sobre la zona a tratar con un grosor de 2 ó 3 milímetros.

- Vigilar el proceso de decoloración modificando los tiempos de exposición cuando sea necesario en función del resultado.

- Retirar de forma adecuada, el cosmético decolorante de la zona tratada.

- Aplicar los cuidados posteriores a la decoloración necesarios para calmar la piel y restituir la emulsión epicutánea.

C5: Aplicar depilación mecánica facial y corporal con pinzas y con cera y atendiendo a las características de la zona, observando las medidas de seguridad e higiene adecuadas.

CE5.1 Realizar las operaciones previas a los procesos de depilación mecánica del vello de preparación y acondicionamiento de la piel.

CE5.2 Describir las precauciones que han de tomarse en la aplicación de los procesos de depilación mecánica.

CE5.3 Preparar la piel con las medidas adecuadas para realizar procesos de depilación mecánica con cera o con pinzas.

CE5.4 Describir los efectos de la depilación mecánica mediante la extracción del pelo con pinzas observando las normas de seguridad e higiene necesarias en este proceso.

CE5.5 En un caso práctico de depilación mecánica con cera:

- Comprobar que la temperatura y el grado de viscosidad de la cera son adecuados para su aplicación.
- Aplicar la cera, en tiras de grosor homogéneo, en sentido del crecimiento del vello y retirarla en sentido contrario al de aplicación sin romper la tira y realizar una presión sobre la zona.
- En aplicaciones de cera tibia o fría, colocar sobre la zona la banda de tela o papel, ejercer presión con la mano y extraer la banda a contrapelo.
- Si fuera necesario, se debe completar la depilación del vello residual con pinzas.
- Eliminar completamente los restos de cera de la zona depilada y aplicar los cuidados y productos cosméticos adecuados.

CE5.6 Realizar las operaciones de limpieza, desinfección e hidratación posteriores a la depilación con cera.

C6: Evaluar los procesos y resultados en las técnicas de depilación mecánica y de decoloración del vello para mejorar la prestación del servicio.

CE6.1 Enumerar las causas de tipo técnico y de atención al cliente que pueden dar lugar a deficiencias en la prestación del servicio de decoloración y depilación.

CE6.2 Realizar preguntas tipo que permitan conocer el grado de satisfacción del cliente, tanto respecto al resultado del servicio como a la atención personal recibida.

CE6.3 En casos prácticos debidamente caracterizados de prestación de los servicios de decoloración y depilación:

- Aplicar técnicas para identificar las fases del proceso donde se hayan producido desviaciones sobre el resultado previsto.
- Proponer medidas correctoras de las desviaciones que se pudieran producir.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C2 respecto a: CE2.2. y CE2.5 ; C3 respecto a: CE3.1, CE3.2 y CE3.4; C4 respecto a: CE4.1 y CE4.3; C5 respecto a: CE5.1, CE5.3, CE5.5 y CE5.6; C6 respecto a: CE6.2 y CE6.3.

Otras Capacidades:

- Atención a la imagen personal preocupándose principalmente por el aspecto y la higiene.
- Realizar el trabajo con rigor, orden y limpieza.
- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.
- Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades del cliente.
- Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.
- Habituar al ritmo de trabajo de la empresa.
- Respetar la confidencialidad de la información.

Contenidos

1 El pelo:

Características.

Tipos.

Diferencias entre cabello y vello.

Alteraciones del vello relacionadas con la depilación. Hipertrichosis. Hirsutismo.

Lesiones cutáneas relacionadas con la depilación mecánica y la decoloración del vello.

2 Aparatos y útiles empleados en depilación mecánica:

Las pinzas: uso, limpieza, desinfección y esterilización.

Generalidades de los fundidores y roll-on.

Normas de utilización y seguridad de aparatos eléctricos utilizados en la depilación mecánica.

Conservación y mantenimiento.

Limpieza y desinfección.

3 Cosméticos para la decoloración del vello y la depilación mecánica:

Criterios para la selección, manipulación, aplicación y conservación de:

- Ceras: caliente, fría y tibia.

- Cosméticos retardadores del crecimiento del vello.

- Cosméticos decolorantes.

- Cosméticos para después de la depilación y la decoloración: limpiadores, hidratantes, descongestivos.

4 Atención y protección del cliente y del profesional:

Medidas de protección del cliente, posiciones ergonómicas e indumentaria.

Medidas de protección del profesional, de la indumentaria y accesorios. Ficha cliente.

5 Tratamientos estéticos del color del vello:

Métodos de decoloración del vello facial y corporal.

Indicaciones y contraindicaciones.

Preparación de la piel.

Aplicación del producto.

Aplicación de métodos para acelerar la decoloración: calor seco.

6 Técnicas depilatorias físicas:

Métodos de arrancamiento o avulsión. Pinzas. Ceras calientes, tibias y frías. Indicaciones y contraindicaciones de los diferentes tipos de ceras. Posturas del cliente para la depilación de las diferentes zonas corporales. Precauciones de uso. Seguridad e higiene.

7 Seguridad e higiene en los procesos de decoloración del vello y depilación mecánica:

Medidas de protección personal del profesional y del cliente que minimizan el riesgo de aparición de reacciones adversas.

Seguridad e higiene en la utilización de aparatos eléctricos para los procesos de depilación mecánica.

8 Evaluación y control de calidad en los procesos de depilación y decoloración:

Parámetros que definen la calidad de los servicios de depilación y decoloración del vello.

Grado de satisfacción del cliente.

Valoración de los resultados obtenidos.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Aula-taller de 60 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la depilación mecánica en los diferentes sistemas y decoloración del vello, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:
 - Formación académica de Técnico Superior y otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 4

Maquillaje de día

Nivel:	1
Código:	MF0346_1
Asociado a la UC:	UC0346_1 - Realizar maquillajes de día.
Duración (horas):	90
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Seleccionar y preparar útiles y cosméticos adecuados para maquillaje de día.
- CE1.1** Enumerar los diferentes útiles que se emplean en maquillaje, estableciendo normas para su correcto uso, limpieza y conservación.
 - CE1.2** Preparar los diferentes cosméticos limpiadores o decorativos, que se vayan a utilizar y ordenarlos de forma que faciliten el trabajo.
 - CE1.3** Describir los criterios para la elección de los tonos de los productos cosméticos decorativos, en función de los diferentes tonos de piel, pelo, ojos y ropa del cliente.
 - CE1.4** Explicar la influencia que tiene la luz en la realización del maquillaje de día.
- C2:** Aplicar técnicas de higiene y preparar la piel del rostro del cliente, para la realización del maquillaje de día.
- CE2.1** En un caso práctico debidamente caracterizado: acomodar al cliente en la posición ergonómica y proteger su indumentaria para la aplicación de técnicas de desmaquillado.
 - CE2.2** En un caso práctico de aplicación de técnicas previas al maquillaje:
 - Realizar las operaciones técnicas de higiene superficial del rostro utilizando los productos cosméticos adecuados, describiendo las direcciones correctas en función de la zona: ojos, labios, rostro, cuello y escote.
 - Realizar la tonificación de la piel del rostro evitando la zona de orbiculares.
 - Aplicar el cosmético hidratante o tensor siguiendo las normas de utilización facilitadas por el fabricante.
- C3:** Aplicar técnicas de maquillaje de día respetando las medidas de seguridad e higiene oportunas, para obtener el resultado pretendido.
- CE3.1** Describir las normas de seguridad e higiene, que se deben aplicar en la realización de un maquillaje de día.
 - CE3.2** En un caso práctico de maquillaje de día personalizado:
 - Observar al cliente y realizar las preguntas necesarias para conocer su estilo personal.
 - Determinar la armonía de colores a utilizar.
 - Aplicar ágilmente, utilizando la técnica específica, el fondo de maquillaje adecuado al tipo de piel.
 - Aplicar los cosméticos decorativos de ojos, labios, mejillas, mediante las técnicas adecuadas, manejando diestramente los útiles necesarios.

CE3.3 Formular las preguntas que permitan conocer el grado de satisfacción del cliente, tanto respecto al resultado del servicio como a la atención personal recibida.

C4: Identificar los procesos y resultados del maquillaje de día aplicando las medidas necesarias para la corrección de posibles desviaciones.

CE4.1 Enumerar las causas que pueden dar lugar a deficiencias en la prestación del servicio de maquillaje: de tipo técnico y de atención personal al cliente.

CE4.2 Realizar preguntas tipo que permitan conocer el grado de satisfacción del cliente, respecto al resultado del servicio y a la atención personal recibida.

CE4.3 Describir las medidas más idóneas para proponer correcciones de las desviaciones que pudieran producirse en la prestación del servicio.

CE4.4 Formular las preguntas que permitan conocer el grado de satisfacción del cliente, tanto respecto al resultado del servicio como a la atención personal recibida.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a: CE1.2; C2 respecto a: CE2.1 y CE2.2; C3 respecto a: CE3.1; C4 respecto a: CE4.2, CE.4.3 y CE.4.4.

Otras Capacidades:

- Atención a la imagen personal preocupándose principalmente por el aspecto y la higiene.
- Realizar el trabajo con rigor, orden y limpieza.
- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.
- Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades del cliente.
- Respetar los procedimientos y las normas internas de la empresa.
- Habituar al ritmo de trabajo de la empresa.
- Respetar la confidencialidad de la información.

Contenidos

1 Armonías de color:

Armonía y contraste.

Colores cálidos y fríos.

Tabla orientativa de armonías.

2 Equipo de maquillaje:

Útiles y materiales.

Cosméticos decorativos.

Cosméticos de higiene e hidratación.

Productos de limpieza y desinfección.

3 Métodos de aplicación de productos cosméticos decorativos:

Batido.

Delineado.

Perfilado.

Difuminado.

Otras.

4 Procesos de maquillaje:

Técnica de desmaquillado y limpieza superficial de la piel.

Técnica de aplicación del fondo de maquillaje.

Técnica del maquillaje de ojos.

Técnica del maquillaje de labios.

Técnica de aplicación de colorete y polvos faciales.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Aula-taller de 60 m²

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la aplicación de corrección del aspecto de la piel con técnicas de maquillaje de día, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.